



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CÁRDENAS, TABASCO 2024 - 2027



H. Ayuntamiento Constitucional
de Cárdenas, Tabasco
2024 - 2027

ACTA DE SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

ACTA NUMERO: 0001/2026

FECHA: 12 febrero de 2026.

LUGAR: En la ciudad de H. Cárdenas, Tabasco.

INICIO: 12:30 hrs.

CLAUSURA: 14:00 HRS.

ASISTENCIA: 06 PERSONAS

En la ciudad H. Cárdenas, Tabasco, siendo las doce treinta horas (12.30) del día (12) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones que ocupa las oficinas de la Unidad de Archivos, con ubicación en la Calle Gregorio Méndez Magaña S/N, Colonia Nuevo Progreso, Ciudad de Cárdenas, Tabasco, C.P. 86500, encontrándose reunidos el Dr. **Ezequiel Ventura Baños**, Contralor Municipal; M.D.P. **Naiby Itzayana Cruz Moran**, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia de Presidencia Municipal ; **Lic. José Nicolas Villarreal López**, Director de Asuntos Jurídicos; **L.C.P. Leonardo Bolón Rodríguez**, Director de Programación; **Ing. Edgar Romero Mota** Subdirector de Tecnologías de la Información; **C. Maria Levy Palma Domínguez**, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, todos servidores públicos del Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, a efectos a dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos; artículo 48 y 50 de la ley de Archivos para el Estado de Tabasco; así como al capítulo I, apartado cuarto, fracción XXV de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se Procederá a la reintegración del " Grupo Interdisciplinario", con la estructura y funciones que dichos ordenamientos establecen.-----

Estableciendo lo anterior, se procederá a la reintegración del Grupo Interdisciplinario conforme al siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Reintegración del Grupo Interdisciplinario.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la Reunión.

Sometidos que fueron los puntos anteriores a la consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de ellos.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- Lista de asistencia. Como primer punto del orden del día, la C. María Levy Palma Domínguez, Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos; procede al pase de lista de asistencia y verifico que exista quórum legal para sesionar con 06 asistencias; en tal virtud, se declaró válidamente instaurada la sesión.

II.- Lectura y aprobación del orden del día. Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Jefa del departamento de la Unidad de Archivos, dio lectura al orden del día y posteriormente solicito la aprobación a los asistentes, quienes por unanimidad dieron su aprobación. -----

III.- Reintegración del Grupo Interdisciplinario. A efecto de desahogar este punto, en virtud de los nombramientos expedidos por el C. Euclides Alejandro Alejandro, Presidente Municipal de Cárdenas, Tabasco, así como a la circular no. **DA/SBRH/001/2026**, mediante el cual se notifican los cambios estructurales en la Unidades Administrativas que conforman el Grupo Interdisciplinario del Ayuntamiento del municipio de Cárdenas, Tabasco, en ese sentido, se procede a la reintegración del Grupo Interdisciplinario del Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco, propuesto por la Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, de conformidad a lo establecido en el artículo 48 de la ley de Archivos para el Estado de Tabasco:

Artículo 48. En cada sujeto obligado deberá existir un grupo interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de las áreas:

- I.- Jurídica;
- II.- Planeación y/o mejora continua;
- III.- Coordinación de archivos;
- IV.- Tecnologías de la información;
- V.- Unidad de Transparencia;
- VI.- Órgano Interno de Control;

Lo anterior, en base a lo dispuesto en el **Capítulo I, apartado cuarto, fracción XXV, de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos**, emitidos por el

Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales, quedando conformado de la siguiente manera:

- **Lic. José Nicolas Villarreal López;** Director de Asuntos Jurídicos.
- **L.C.P. Leonardo Bolón Rodríguez;** Director de Programación.
- **C. María Levy Palma Domínguez;** Jefa del Departamento de la Unidad de Archivos.
- **Ing. Edgar Romero Mota;** Subdirector de Tecnologías de la Información.
- **M.D.P. Naiby Itzayana Cruz Moran;** Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia de Presidencia Municipal.
- **Dr. Ezequiel Ventura Baños Baños;** Contralor Municipal.

Por lo expuesto, se somete a la aprobación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo, quienes por unanimidad dieron su aprobación.

Quedando Avalado por unanimidad, se establece el siguiente:

ACUERDO GI-CA/01/2026/0001

Se aprueba la integración del Grupo Interdisciplinario del Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco, bajo la estructura señalada en el punto III del presente. -----

Asimismo, se establece informar los cambios y/modificaciones que se realicen al mismo.

V.- Asuntos Generales.

Se procede a dar uso de la voz a los demás integrantes del Grupo y ninguno hizo uso de ella.

VI.- Clausura de la reunión.

La jefa del Departamento de la Unidad de Archivos, manifestó que al no haber otro asunto que tratar y para dar por terminado el orden del día, declaro como finalizados los trabajos de esta sesión, siendo las 14:00 horas del día 12 de febrero del año dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce quienes intervienen esta reunión, para dar mayor constancia y validez. -

INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.



Dr. Ezequiel Ventura Baños Baños
Contralor Municipal.




C. María Levy Palma Domínguez,
Jefa del Departamento de la
Unidad de Archivos.




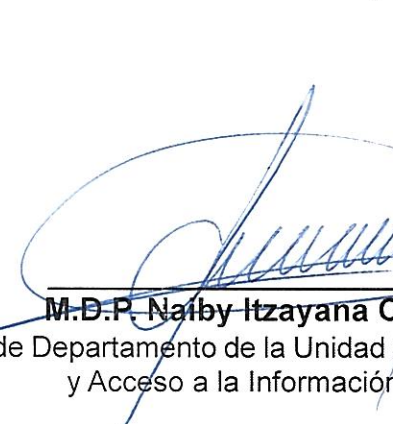
Lic. José Nicolás Villarreal López.
Directora de Asuntos Jurídicos.



L.C.P. Leonardo Bolón Rodríguez.
Director de Programación.



Ing. Edgar Romero Mota
Subdirector de Tecnologías
De la Información



M.D.P. Nayby Itzayana Cruz Moran
Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública.